INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 17/2012
"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS"

1. **INTRODUCION:**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez y siete días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución Presidencia N° 1141/12 de fecha 27 de agosto de 2012, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio técnico de la **Contratación Directa N° 17/2012 "Provision y Colocaciòn de Mamparas"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.-

2. **ACTA DE APERTURA**

En fecha 30 de agosto del año 2012, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas técnicas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: VIC MUEBLES, MUEBLES KT S.R.L., BERNARDO MENDEZ RODRIGUEZ, MERCEDES FIGUEREDO PEREIRA y BERTA DOLORES AYALA FERREIRA.

Para la apertura de los sobres de ofertas, se han recepcionado los sobres de ofertas, presentados por las siguientes firmas: M&P SERVICIO INTEGRAL, FAMETAL S.A., SORIANO MUEBLES y ASINTEC S.R.L.

3. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 303/2012, emitido para el P.A.C. Nro. 243021 Año 2012, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs.58.788.000 (Cincuenta y ocho millones setecientos ochenta y ocho mil guaraníes).-

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA**

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

Oscar Garcia
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*M&P Servicio Integral*	*FAMETAL S.A.*	*SORIANO MUEBLES*	*ASINTEC*
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Foliación de Documentos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cedula de Identidad del firmante de la Oferta	*Cumple* SIPE	*Cumple* SIPE	*Cumple* SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la cedula Tributaria del Oferente (RUC)	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la última Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	*Cumple*	*Cumple* SIPE	*Cumple* SIPE	*Cumple*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No se Aplica	Cumple SIPE	No se Aplica	Cumple SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No se Aplica	Cumple SIPE	No se Aplica	Cumple SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, Inc. "W" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Declaración Jurada ·"Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay".	Cumple	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE

Analizadas las carpetas de las ofertas presentadas por las siguientes firmas: M&P SERVICIO INTEGRAL, FAMETAL S.A., SORIANO MUEBLES y ASINTEC S.R.L., de las cuales se puede comprobar que la Carta Oferta presentada por la firma SORIANO MUEBLES, no se halla fechada y no se consigna el Precio Unitario del producto ofertado, lo cual es considerado un elemento sustancial, hecho por el cual este comité de evaluación considera que la misma queda descalificada para el análisis del presente llamado.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentada por las firmas: M&P SERVICIO INTEGRAL, FAMETAL S.A. y ASINTEC S.R.L, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	M&P Servicio Integral		FAMETAL S.A.		ASINTEC S.R.L.	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	30103606-001	Mampara de Eucatex Divisoria de Fibra a dos caras con relleno tipo "MSO" (Honey Comb) capaz de absorver impactos y distribuirlos en diferentes puntos dentro de la "colmena" interior. Armados con perfilería de chapas de acero matrizado con colores acordes al tono de las placas. Dimeniones para la placa: 1.20 x 2.10 mtrs. Espesor: 3.5 cms. Color: Crema.	Metros Cuadrados	Metros Cuadrados	414	192.995	79.899.930	178.000	73.692.000	128.750	53.302.500
							79.899.930		73.692.000		53.302.500

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Conforme se desprende del cuadro detallado más arriba, el monto total de las ofertas presentadas por las siguiente firmas son: **M&P Servicio Integral** por la suma total de Gs.79.899.930, **FAMETAL S.A.** por la suma total de Gs.73.692.000 y **ASINTEC S.R.L.** por la suma total de Gs.53.302.500, y Analizadas las ofertas y documentaciones sustanciales de ambas firmas establecidas en la Carta Invitación y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas.

7. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma **"ASINTEC S.R.L."** se adecua a las Especificaciones Técnicas, el cual presenta el precio total más bajo y es apto para la provisión del bien requerido, conforme al siguiente cuadro:

Ing. Agr. Rodolfo García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ASINTEC S.R.L.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	30103606-001	Mampara de Eucatex Divisoria de Fibra a dos caras con relleno tipo "MSO" (Honey Comb) capaz de absorver impactos y distribuirlos en diferentes puntos dentro de la "colmena" interior. Armados con perfilería de chapas de acero matrizado con colores acordes al tono de las placas. Dimeniones para la placa: 1.20 x 2.10 mtrs. Espesor: 3.5 cms. Color: Crema.	Metros Cuadrados	Metros Cuadrados	414	128.750	53.302.500
							53.302.500

8. CONCLUSION

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"ASINTEC S.R.L."**, por un monto total de **Gs.53.302.500** (Cincuenta y tres millones trescientos dos mil quinientos guaraníes) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Sr. OSCAR GARCIA
Dirección de Mant. y Servicios Generales

HERMES PEREIRA
Jefe. Del Dpto. de Mantenimiento Edilicio

C.P. OSMAR PEREZ
Miembro Certificado de la DNCP